ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMAFAC ALIMENTOS MANUFACTURADOS S.A.

En la ciudad de Sangolquí, a los 19 días del mes de Marzo del 2014, a las 11 horas, en el inmueble ubicado en Av. General Enríquez y Tanicuchí, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ALMAFAC ALIMENTOS MANUFACTURADOS S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: Carla Avellán Pinto; Camila Avellán Pinto, Juan Sebastián Vallejo Vivero y Joseph Schwarzkopf Tello.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Memoria de los administradores relativa al ejercicio económico del 2013;

2.- Informe del (la) Comisario (a) de la Compañía por el ejercicio económico del 2013;

3.- Conocimiento y resolución sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2013;

4.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013;

5.- Designación de Comisario para el ejercicio 2014 y fijación de los honorarios;

Preside esta reunión el señor Joseph Schwarzkopf Tello, Presidente del Directorio de la Compañía. Actúa como Secretario el señor Sebastián Vallejo Vivero, Gerente General de la empresa.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura de la convocatoria efectuada a los accionistas mediante comunicación del 19 de Marzo del 2014. En cumplimiento de lo dispuesto el Secretario da lectura indicando: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALMAFAC ALIMENTOS MANUFACTURADOS S.A. De conformidad a lo establecido en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de ALMAFAC ALIMENTOS MANUFACTURADOS S.A. convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día 28 de Marzo del 2014 a las 11 horas, en el domicilio de la compañía situado en la av. General Enriquez y Tanicuchi de esta ciudad de Sangolquí, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Memoria de los administradores relativa al ejercicio económico del 2013; 2.- Informe del (la) Comisario (a) de la Compañía por el ejercicio económico del 2013; 3.- Conocimiento y resolución sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2013; 4.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2103; 5.- Designación de Comisario para el ejercicio 2014 y fijación de los honorarios; La memoria de los Administradores, y del (la) Comisario (a) correspondientes al ejercicio del 2013, así como el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. General Enriquez y Tanicuchí de esta ciudad de conformidad con la Ley.Joseph Schwarzkpof PRESIDENTE DEL DIRECTORIO"

Leída que fue la convocatoria, los accionistas manifiesta su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y los puntos del orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Secretario

informa que se encuentra presente en esta reunión el señor Renán Cerón Comisario de la compañía quien igualmente fue convocado especial e individualmente.

El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- Memoria de los administradores relativa al ejercicio económico del 2013

Toma la palabra el señor Sebastián Vallejo Vivero quien procede a dar lectura de su informe referente al ejercicio económico del 2013. La Junta General luego de algunas deliberaciones, lo aprueba por unanimidad con la abstención del accionista que se desempeña como Gerente General y el Presidente dispone que una copia de este informe se incorpore al respectivo expediente.

2.- Informe del (la) Comisario (a) de la Compañía por el ejercicio económico del 2013;

El Presidente dispone que el Secretario de lectura del informe presentado por el Comisario, señor Renan Cerón correspondiente al ejercicio 2013. La Junta General luego de algunas deliberaciones, lo aprueba por unanimidad

3.- Conocimiento y resolución sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2013

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. La Junta General luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013, lo aprueba por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013;

Con respecto a este punto del orden del día toma la palabra el señor Sebastián Vallejo Vivero quien señala que al no haber existido utilidades en este ejercicio sino una pérdida no merece pronunciamiento alguno de parte de la Junta General, lo cual es aprobado por unanimidad.

Joseph Schwarzkopf Tello
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
ACCIONISTA

Sebastián Vallejo Vivero
SECRETARIO – GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

Carla Avellán Pinto
ACCIONISTA

Camila Avellán Pinto
ACCIONISTA